

Quillota, 20 de agosto de 2020.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6326 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1795/2020 de 05 de agosto de 2020 de Director departamento de Salud a Sr. Alcalde, en que solicita decretar Plan de Acción de Gastos Covid-19, para el mejor funcionamiento de modalidades de atención de salud, para enfrentar la Pandemia Coronavirus y que abarcan a un número significativo de población, corresponden a lo establecido en la Resolución N°145 de 19 de mayo de 2020;
2. Resolución N°145 de 19 de mayo de 2020 de Ministro del Interior y Seguridad Pública que transfiere un aporte extraordinario a las Municipalidades con el objeto de contribuir a mitigar los costos que han debido enfrentar en el presente año con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19;
3. Movimiento Contable/Ingreso Percibido 20.08.2020;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** Plan de Acción de Gastos Covid-19, de acuerdo a lo estipulado en las siguientes estrategias:

Estrategias de Continuidad en prestaciones domiciliarias

Antecedentes:

- Es necesario mantener la continuidad en la entrega de Medicamentos e Insumos para Adultos Mayores, privilegiando la asistencia en domicilio, evitando la aglomeración y concurrencia a establecimientos de salud en este ámbito.

Se requiere servicio de transporte para los meses de Agosto a Octubre,

\$25.000.000.-

Estrategia de Asistencia Médica Domiciliaria intra-red.

Antecedentes:

- Considerando la necesidad de efectuar un seguimiento y prestaciones médicas domiciliarias, relacionadas al Covid-19, hemos desarrollado distintas actividades con recursos recibidos para contratación de rrhh vía programas y utilizado financiamiento local del presupuesto; sin embargo, ha habido una sobre demanda en ámbitos de transporte para los equipos, y también para el transporte del abastecimiento al interior de la red.

Se requiere mantener combustible para el funcionamiento los móviles existentes.

\$5.000.000.-

Estrategias de Continuidad en Toma de Exámenes Preventivos y de Diagnóstico

Antecedentes:

- A la fecha se ha adquirido un total de 3.000 Test Rápidos y 2.000 PCR, que nos ha permitido efectuar controles preventivos y diagnosticar eventuales contagios, en distintos grupos de la población, trabajadores de empresas e instituciones de la comuna.

La proyección es seguir efectuando controles periódicos en distintos segmentos de la población, para mantener un control en los eventuales rebrotes que podrían surgir.

Se requiere adquirir test rápidos y PCR.

\$43.000.000.-

Estrategias de Análisis de PCR en Laboratorio Clínico Municipal

Antecedentes:

- A contar del mes de Agosto del 2020 comenzaremos con el Análisis de PCR en nuestro Laboratorio Clínico Municipal, mejorando el acceso y oportunidad en la obtención de resultados a corto plazo de los exámenes tomados.

Se requiere habilitar espacio, adquirir insumos, disponer de equipamiento para la atención de este tipo de examen.

\$33.000.000.-

Estrategias de Tratamiento Farmacológico

Antecedentes:

- Se Requiere contar con medicamentos e insumos para el tratamiento de patologías derivadas del Covid.

Se requiere adquirir medicamentos.

\$27.000.000.-

Estrategias de Cuidado del Usuario y Personal.

Antecedentes:

- Tomando en consideración el aumento significativo que hemos efectuados en prestaciones médicas y clínicas, necesitamos reforzar el equipamiento e insumos para el cuidado de usuarios y del personal.

Se requiere adquirir mascarillas, protectores faciales, guantes, delantales.

\$10.000.000.-

Se requiere establecer espacios específicos de Sanitización para el personal.

\$8.000.000.-

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Salud 4. Finanzas Salud 5. Jurídico 6. Secretaría Municipal.
LMG/PEA/jlm.-

Estrategias de Implementación de Atención Dental.

Antecedentes:

- Asociado al Covid-19, debemos reorganizar los espacios y disposición de equipamiento para retomar las prestaciones Dentales necesarias para la población. Se Requiere efectuar mejoras en los establecimientos y contar con elementos de mayor protección, además de equipamiento menor para prestaciones individuales.

Se requiere reorganizar espacios y adquirir elementos de protección en el área dental, lámparas ultravioletas, equipamiento para tratamiento Aerosoles.

\$10.000.000.-

Estrategias para Mejorar Condiciones de Seguridad.

Antecedentes:

- Se requiere reforzar la seguridad en los establecimientos que mantienen un mayor nivel de concentración en las atenciones médicas y resguardo de medicamentos e insumos que hemos adquirido a propósito de la Pandemia Covid y recursos recibidos.

Se requiere instalar sistemas de vigilancia y monitoreo en tiempo real.

\$8.000.000.-

TOTAL ESTRATEGIAS \$169.000.000.-

MENOS SALDO ACTUAL \$ 11.720.286.-

TOTAL ADICIONAL REQUERIDO \$157.279.714.-

SEGUNDO: **ADOpte** el Director de Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

(Facsímil)



(Facsímil)



Firmado digitalmente por: Patricio Alberto Encalada Ahumada

Firmado digitalmente por: Luis Alberto Mella Gajardo

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Salud 4. Finanzas Salud 5. Jurídico 6. Secretaría Municipal.
LMG/PEA/jlm.-